

**RESOLUCIÓN N.º 10.730**

**REEMPLAZA MIEMBRO INTEGRANTE DE LA JUNTA CALIFICADORA DISPUESTA POR RESOLUCIÓN N°10.645 DE 2024, POR MOTIVOS QUE INDICA.**

**SANTIAGO, 11 DE JUNIO DE 2025.**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

1. Que, Sercotec posee un proceso de evaluación de desempeño, el cual relaciona la gestión individual de las personas con los resultados esperados según las definiciones estratégicas del Servicio, lo cual es fundamental en el rendimiento de los trabajadores(as), pues determina de manera significativa los resultados organizacionales y, por lo tanto, constituye uno de los ejes centrales en la gestión de personas en el Servicio.
2. Que, la Resolución Interna N°9048 de 2014, estableció el Reglamento de Evaluación de Desempeño del Servicio que, contiene la conformación y las responsabilidades de la Junta Calificadora.
3. Que, la Resolución N°10.645, de 30 de diciembre de 2024 estableció los miembros de la Junta Calificadora por un periodo de dos años.
4. Que, resulta necesario actualizar la composición de la referida Junta, para tales efectos se realizó las elecciones y designaciones correspondientes para el siguiente periodo.
5. Las necesidades del Servicio, las atribuciones que me confieren los Estatutos esta Gerencia,

**RESUELVE:**

1. **NOMBRA** representante del Estamento Profesional – Técnico, ante la Junta Calificadora a don René Benavente Jaque, en remplazo del nombrado mediante la Resolución citada en el punto 3, don Carlos Gil Gálvez.
2. Los demás integrantes de la Junta Calificadora permanecerán en sus cargos por el periodo de dos años contemplados desde su elección y podrán ser reelegidos. El periodo de dos años comprende

dos procesos completos de evaluación de desempeño y termina con la validación de la evaluación final del segundo año y la entrega de las actas correspondientes a la nueva Junta.

3. Publíquese en los medios institucionales pertinentes.

**MARÍA JOSÉ BECERRA MORO**  
**GERENTA GENERAL**  
**SERCOTEC**

**AFD / JCLA / HSM / NFF / YIV**

**DISTRIBUCIÓN**

- Gerencia General
- Gerencia de Personas
- Fiscalía

